



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	396	
Fecha	2020/06/01	
Periodicidad	0	OCASIONAL

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
[1]	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	FILA_1	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA	Registro Donación sin contraprestación - vigencia 2019. En la revisión de la cuenta 1640-EDIFICACIONES, se evidenció que en el movimiento débito del auxiliar 16400105 - Sede Montelíbano, se registró donación sin contraprestación, por \$667.000.000.	La documentación para el registro contable de la donación llegó incompleta y por fuera de las fechas estipuladas.	Reallar el registro contable de la donación discriminando el valor del lote y valor de edificación a corte 31 de marzo de 2020	Realizar el registro contable en el software financiero	Registro en el software financiero	100	2020/06/30	2020/12/31	26	CONTABILIDAD
2	FILA_2	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HAD	Deficit Presupuestal - vigencia 2019. No obstante, a que el bien inmueble se encuentra determinado por un lote de terreno cuyo valor es por \$252.000.000,00 y edificación por \$415.000.000,00, este bien inmueble fue registrado en la cuenta 1640 - Edificaciones, por su valor total, o sea \$667.000.000,00, lo que ocasiona sobrestimación de la misma.	El crecimiento histórico de los gastos de funcionamiento son superiores a los ingresos para esos fines	Redefinir un nuevo modelo de financiación de la Instituciones de educación superior pública	Participar desde el SUE en la elaboración del nuevo modelo de financiación.	Modelo de financiación elaborado	100	2020/06/30	2021/06/30	52	PRESUPUESTO
3	FILA_3	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA	Soportes Documentales Expedientes Contractuales - vigencia 2019. Revisada las carpetas correspondientes a los expedientes de los contratos: 301 de 2018, contrato No. 464 de 2018, contrato No. 480 de 2018, contrato 465 de 2018, contrato No. 224 de 2019 y orden de servicio No. 2019, se observó que estos carecían de algunos documentos como: Informes de supervisión sin fecha y sin firma, actas de supervisión sin fecha y sin firma y actas de liquidación sin fecha.	Los formatos no contenían espacios de fecha y firma de elaboración de informe o acta correspondiente, estos fueron actualizados y no se había socializado a los supervisores	Realizar capacitación virtual a los supervisores de los formatos Informe de Interventoría y supervisión y del acta de liquidación de contratos que se encuentran actualizados y se les incluyó el espacio de fechas de firma.	Se brindará capacitación virtual a los supervisores acerca de los formatos actualizados: Acta de recibo a satisfacción, Informe de Interventoría y supervisión y Acta de Liquidación.	Evidencia virtual de asistencia	1	2020/06/30	2020/12/31	26	CONTRATACIÓN
4	FILA_4	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA	Póliza de Garantía Única - vigencia 2019. La Universidad de Córdoba suscribió a través de contratación Directa el 02 de octubre de 2019 con la empresa Dot La Sucursal Colombia la Orden de Trabajo N°145 de 2019, cuyo objeto fue "la Renovación de Licenciamiento de Base de Datos JSTOR que Contiene Revistas Académicas en las Ciencias Sociales", por \$36.938.000 y con un plazo de un (1) mes.	Se realizó una orden de servicios por un valor de \$36.938.000 que se elabora e imprime automáticamente del sistema SEVEN y no se ingresó la información de garantías o pólizas antes que se generara dicha orden.	Capacitación virtual por parte del área de sistemas referente a las opciones de ingreso de pólizas o garantías en el módulo de compras elaboración de órdenes de servicio del sistema SEVEN, luego de revisar la parametrización de dicha opción.	Se solicitará capacitación virtual al área de sistemas referente a las opciones de ingreso de pólizas o garantías en el módulo de compras -elaboración de órdenes de servicio del sistema SEVEN, luego de revisar la parametrización de dicha opción.	Evidencia virtual de asistencia	1	2020/06/30	2020/12/31	26	CONTRATACIÓN
5	FILA_5	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA	Conciliaciones Bancarias vigencia 2019. En la revisión de las conciliaciones bancarias del mes de diciembre del año 2019, pese a la gestión adelantada por la Universidad de Córdoba para el registro de ajustes de partidas conciliatorias, aun se presentan partidas conciliatorias con antigüedad muy superior a los seis meses de haberse conciliado.	Debilidades de control interno contable y seguimiento en la aplicación de los procedimientos. No permite mostrar saldos reales y contables en las cuentas contables que se afectan por el no registro de los ajustes o partidas conciliatorias como bancos y corporaciones, gastos bancarios, rendimientos financieros, ingresos por matrícula y recaudos, entre otras.	Implementar la conciliación automática en el software financiero.	Llevar los registros de conciliación de todas las partidas mensuales en el software financiero	Partidas de Cuentas conciliadas en el software financiero	100	12/06/2020	30/06/2021	55	CONTABILIDAD

6	FILA_6	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA	<p>Relación de Procesos Judiciales, vigencia 2019. En confrontación realizada entre los saldos de la Cuenta 2701 - Provisiones por Litigios y demandas, presentados por contabilidad en los Estados financieros a 31/12/2019 y los saldos reportados en el Formulario: 84 19: RELACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES, en SIRECI con corte 31 de diciembre de 2019 se determinó diferencia por \$1.308.550.555,00 entre los dos saldos, como se detalla en la siguiente tabla:</p>	Existen dos (2) procesos judiciales en estado terminado, pendientes por bajar de la provisión contable; existen ocho (8) procesos judiciales que vienen siendo provisionados desde vigencias anteriores y no aparecen activos en la Unidad de Asuntos Jurídicos, pero a la fecha no se han podido bajar de la provisión por no existir soportes de las sentencias o actuaciones que dieron fin a los procesos y por ende se encontraron inconsistencias respecto a estos procesos registrados en el sistema EKOGUI.	Actualizar la provisión contable respecto a dos (2) procesos judiciales que se encuentran terminados y pendientes por bajar de la misma.	Realizar una búsqueda en el archivo de la Unidad de Asuntos Jurídicos de las actuaciones que dieron fin y tramitar ante la Unidad de Asuntos Financieros los soportes de pago, respecto a los dos (2) procesos judiciales que se encuentran terminados y pendientes por bajar de la provisión contable.	Acta	2	30/06/2020	30/03/2021	39	JURIDICA
7	FILA_7	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA	<p>Relación de Procesos Judiciales, vigencia 2019. En confrontación realizada entre los saldos de la Cuenta 2701 - Provisiones por Litigios y demandas, presentados por contabilidad en los Estados financieros a 31/12/2019 y los saldos reportados en el Formulario: 84 19: RELACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES, en SIRECI con corte 31 de diciembre de 2019 se determinó diferencia por \$1.308.550.555,00 entre los dos saldos, como se detalla en la siguiente tabla:</p>	Inconsistencias encontradas en el sistema EKOGUI y existen procesos judiciales que vienen siendo provisionados desde vigencias anteriores y no aparecen activos en la Unidad de Asuntos Jurídicos, pero a la fecha no se han podido bajar de la provisión por no existir soportes de las sentencias o actuaciones que dieron fin a los procesos.	Actualizar la provisión contable respecto a aquellos procesos judiciales que vienen relacionados desde vigencias anteriores y no se han podido bajar por falta de soportes.	Elevar derechos de petición ante los respectivos juzgados y/o archivo judicial para gestionar los soportes de los ocho (8) procesos judiciales que vienen siendo relacionados en la provisión contable desde vigencias anteriores y no aparecen activos en la Unidad de Asuntos Jurídicos	Derechos de petición	8	30/06/2020	30/06/2021	52	
8	FILA_8	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA	<p>Relación de Procesos Judiciales, vigencia 2019. En confrontación realizada entre los saldos de la Cuenta 2701 - Provisiones por Litigios y demandas, presentados por contabilidad en los Estados financieros a 31/12/2019 y los saldos reportados en el Formulario: 84 19: RELACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES, en SIRECI con corte 31 de diciembre de 2019 se determinó diferencia por \$1.308.550.555,00 entre los dos saldos, como se detalla en la siguiente tabla:</p>	Inconsistencias encontradas en el sistema EKOGUI y existen procesos judiciales que vienen siendo provisionados desde vigencias anteriores y no aparecen activos en la Unidad de Asuntos Jurídicos, pero a la fecha no se han podido bajar de la provisión por no existir soportes de las sentencias o actuaciones que dieron fin a los procesos.	Actualizar el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado EKOGUI respecto a esos ocho (8) procesos judiciales.	Actualizar por parte de los abogados los ocho (8) procesos judiciales registrados en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano (EKOGUI), una vez se cuente con los soportes correspondientes, descritos en el punto anterior.	Informes	8	30/06/2020	30/06/2021	52	
9	FILA_9	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA	<p>Conciliaciones Bancarias (Hallazgo N° 6 Plan vigencia 2018) En la revisión de las conciliaciones bancarias del mes de diciembre del año 2018, se constato que las partidas o diferencias determinadas en las mismas, no son investigadas ni registradas oportunamente, lo anterior se evidencia en la antigüedad presentada en gran parte de las partidas conciliatorias, las cuales datan desde seis meses, hasta tres años.</p>	Debilidades de control interno contable y seguimiento en la aplicación de los procedimientos. No permite mostrar saldos reales y confiables en las cuentas contables que se afectan por el no registro de los ajustes o partidas conciliatorias como bancos y corporaciones, gastos bancarios, rendimientos financieros, ingresos por matrícula y recaudos, entre otras.	Implementar la conciliación automática en el software financiero.	Llevar los reistros de conciliación de todas las partidas mensuales en el software financiero	Partidas de cuentas conciliadas en el software financiero	100	30/06/2020	30/06/2021	52	CONTABILIDAD
10	FILA_10	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HAIP	<p>Fondos para el Pago del Pasivo Pensional. (Hallazgo N° 8 Plan vigencia 2018) La Universidad de Córdoba no ha constituido el Fondo para el Pago del Pasivo Pensional estipulado en el Decreto 0530 de 2012, como una cuenta especial sin personería jurídica de la respectiva Universidad y administrando mediante patrimonio autónomo por una sociedad fiduciaria.</p>	No aplicación del acuerdo No 173 del año 2014	Realizar Modificaciones al Acuerdo 173 del año 2014	Reunión con la Vicerrectoría Administrativa, Secretaria General División de Asuntos Financieros, Unidad de Asuntos Jurídicos y la Unidad de Control Interno para realizar modificaciones al Acuerdo 173 de año 2014.	4 Reuniones realizada	4	30/06/2020	30/06/2021	52	TALENTO HUMANO - FINANCIERA
11	FILA_11	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HAIP	<p>Fondos para el Pago del Pasivo Pensional. (Hallazgo N° 8 Plan vigencia 2018) La Universidad de Córdoba no ha constituido el Fondo para el Pago del Pasivo Pensional estipulado en el Decreto 0530 de 2012, como una cuenta especial sin personería jurídica de la respectiva Universidad y administrando mediante patrimonio autónomo por una sociedad fiduciaria.</p>	No aplicación del acuerdo No 173 del año 2014	prorrogar el contrato NUMERO 547-2019 firmado con una entidad financiera para constituir el encargo fiduciario.	solicitar prorroga del contrato NUMERO 547-2019 firmado con una entidad financiera para constituir el encargo fiduciario.	Oficio de solicitud de prorroga	1	30/06/2020	31/12/2020	26	TALENTO HUMANO - FINANCIERA

12	FILA_12	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HAD	<p>Déficit UNICOR. (Hallazgo N° 9 Plan vigencia 2018) Para la vigencia 2015, el déficit de efectivo en funcionamiento estuvo al orden de \$6.955.930.773, producto de la suma de los fondos comunes y fondo de la Unidad de Salud. No obstante lo anterior, en contravía de lo establecido en el Estatuto Financiero de la Universidad de Córdoba, esta situación no se encuentra reflejada en el presupuesto de la vigencia 2016.</p>	No cumplimiento de lo estrictamente establecido en el Estatuto Financiero debido a la situación financiera de la institución.	Redefinir un nuevo modelo de financiación de la Instituciones de educación superior pública	Participar desde el SUE en la elaboración del nuevo modelo de financiación.	Modelo de financiación elaborado	100	2020/06/30	2020/07/27	4	PRESUPUESTO
13	FILA_13	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HA	<p>Conciliaciones Bancarias (Hallazgo N°14 del plan 2018 viene del plan 2016) En la revisión de las conciliaciones bancarias de los meses comprendidos entre enero y diciembre del año 2016, se constató que la entidad pese a dar cumplimiento al procedimiento de efectuar la conciliación bancaria mensualmente, las partidas o diferencias determinadas en las mismas, no son investigadas ni registradas oportunamente.</p>	El proceso de depuración tiene varias limitantes como son: El acceso a la banca no es permanente por falta de velocidad en el internet. Se encuentran partidas que desconocemos su origen hay que solicitar al banco la información. Los estudiantes muchas veces no utilizan la liquidación de matrícula para el pago, impidiendo la identificación del recaudo.	Implementar la conciliación automática en el software financiero.	Llevar los registros de conciliación de todas las partidas mensuales en el software financiero	Partidas de Cuentas conciliadas en el software financiero	100	30/06/2020	30/06/2021	52	CONTABILIDAD